

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA LIMA

KE/GEN/24-50

La Embajada de la República de Corea saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú –Subdirección de Trámites Consulares- y, en el marco del Memorándum de Entendimiento entre esta Embajada y la Universidad Mayor de San Marco, tiene el honor de solicitar el otorgamiento de la calidad migratoria de Intercambio para el Sr. Munseong Choi, identificado con pasaporte M45577149, quien cumplirá labores como docente del Instituto Rey Sejong Lima en Perú.

Al respecto, el Sr. Choi estará arribando al país el día 26 de Febrero del presente año, por lo cual esta Embajada agradecerá se pueda tomar en consideración lo mencionado para que el proceso pueda tener la celeridad conforme a lo mencionado.

A su vez, se adjunta a la presente los documentos requeridos para el otorgamiento de la calidad migratoria indicada.

La Embajada de la República de Corea hace propicia la ocasión para renovar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Lima, 14 de febrero de 2024.

Honorable
Ministerio de Relaciones Exteriores
Lima.

